ANEXO 2
ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

De acuerdo a lo establecido en el del Decreto 1082 de 2015, Articulo 1.1.1.1.6 presentamos el estudio del sector para adelantar un proceso de selección a través de subasta inversa para **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA, DE PROPIEDAD Y DE COMPETENCIA CONSTITUCIONAL, LEGAL Y REGLAMENTARIA DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA"**, adelantando el análisis de los siguientes factores:

IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO AL CUAL PERTENECE LA NECESIDAD.

A continuación, se dará una descripción macroeconómica de Colombia, así mismo análisis del sector, desde un punto de vista general, que se refiere al sector combustible, como un agregado, dentro del contraste de la economía colombiana.

La compra de combustible y lubricantes en el país viene presentando un proceso de modernización que ya no tiene reversa, las transformaciones se han venido evidenciando con el paso del tiempo, no solo en el tipo de calidad de los vehículos sino también en la calidad y la composición del mercado de los combustibles líquidos y en el surgimiento de nuevos combustibles alternativos como el Gas Natural Vehicular (GNV), como nuevos jugadores dentro del mercado. El uso de biocombustibles representa una tendencia creciente en Colombia y gracias al apoyo estatal y a la nueva reglamentación es un mercado que terminará por imponerse.

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el bien, de **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA, DE PROPIEDAD Y DE COMPETENCIA CONSTITUCIONAL, LEGAL Y REGLAMENTARIA DEL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA"** se puede ubicar en:

Segmento	Familia	Clase	Nombre
15	10	15	06
Materiales Combustibles, Aditivos para combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos	Combustible	Petróleo y Destilados	Gasolina
15	10	15	05
Materiales Combustibles, Aditivos para combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos	Combustible	Petróleo y Destilados	Combustible Diesel

ANÁLISIS DEL MERCADO

Según la Asociación Colombiana de Petróleo y Gas, *"la economía global se encuentra en proceso de reactivación después de las medidas de aislamiento adoptadas en los últimos dos años para mitigar la pandemia del COVID-19. La recuperación de las distintas actividades económicas ha permitido registrar cifras históricas de crecimiento e incrementos en la demanda de recursos energéticos a nivel mundial.*

En el caso de Colombia, el país no ha sido ajeno a esta reactivación y por supuesto, al rol que en ello juega el sector de hidrocarburos. En esta etapa de reactivación económica nacional, el sector se posiciona como aliado fundamental potenciando no solo la generación de recursos económicos para el Gobierno central y las regiones, empleos, dinamismo de industrias conexas, sino también su importante contribución para mantener la seguridad energética nacional en este contexto. El resurgimiento económico viene acompañado de un aumento en la demanda de energía, es así que, la recuperación de la demanda mundial de petróleo y sus altos precios son una oportunidad para Colombia de aprovechar su potencial geológico, y generar los recursos fiscales necesarios para apalancar inversiones en proyectos de reactivación económica y social, diversificación energética y productiva del

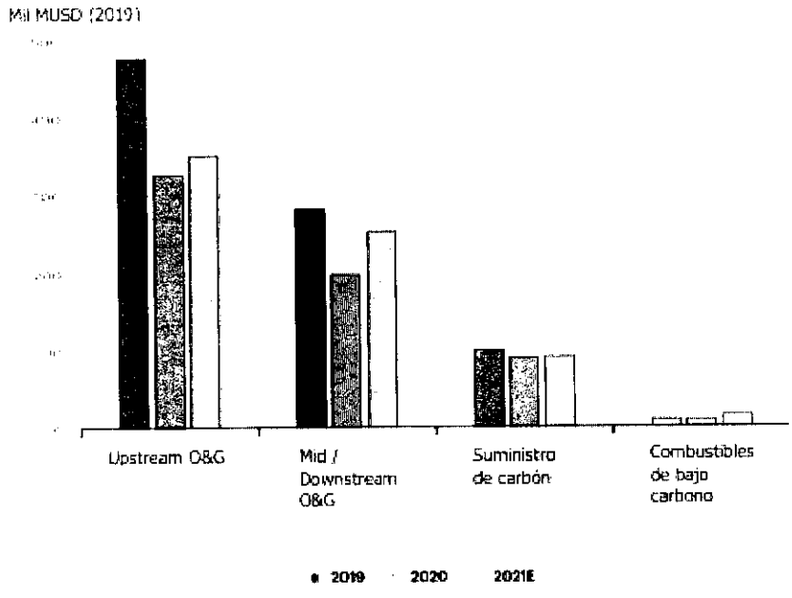
país, de forma sostenible con el medio ambiente, propiciando el desarrollo en las regiones. Para el 2022, se espera un crecimiento sostenido de la demanda mundial de petróleo y gas hasta alcanzar niveles prepandemia. Debido a que Colombia se ha identificado como el país que más se acerca a la normalidad pos-COVID19, se espera que también mantenga esta tendencia, y que las inversiones que se desarrollen en exploración y producción de petróleo y gas durante el 2022 contribuyan a apalancar este crecimiento. No obstante lo anterior, el sector de hidrocarburos mantiene cautela ante la volatilidad en los precios que se pueda generar por las nuevas variantes del COVID-19. El presente análisis elaborado por la Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP) resume los resultados de su encuesta anual sobre tendencias y clima de inversión en exploración y producción de petróleo y gas en Colombia, con el cierre del 2021 y proyecciones para el 2022.

Después de la difícil situación de pandemia, la caída de los precios internacionales del petróleo y la grave recesión económica mundial durante el 2020, el 2021 se destacó por ser un año de recuperación económica. El avance de los programas de vacunación y la disminución de las medidas de aislamiento, permitieron que en el 2021 se llegara a una nueva normalidad con la apertura de las economías. El Banco Mundial2 estima en 5,5% el crecimiento económico mundial para 2021, el más alto desde 1973 previo a la primera crisis del petróleo.

• Este crecimiento impulsó el consumo internacional de crudo, demandando en promedio 96,9 millones de barriles por día. Sin embargo, debido al rezago de inversiones en exploración y producción de petróleo, la producción se mantuvo en 95,5 millones de barriles por día, generando un déficit de 1,4 millones de barriles diarios en el suministro3 , que llevó a un incremento en los precios internacionales de petróleo de 69% respecto del 20204 .

• De acuerdo con cifras de la Agencia Internacional de Energía, esta situación se reflejó en la inversión en E&P de petróleo y gas que pasó de 326 mil millones de dólares de 2020, a un estimado de 351 mil millones de dólares en 2021. Ello representa un incremento del 7,6%, que, a pesar de ser importante, es una cifra inferior a la del 2019 que totalizó inversiones de 475 mil millones de dólares5 (Figura 1).

Figura 1. Inversiones de oferta internacional de energía por sector



Fuente. EIA. Adaptación y traducción ACP

Colombia no ha sido ajena a este escenario de reactivación, a nivel local, para el 2021 se estima un crecimiento de la economía colombiana entre 9,5%6 y 9,9%7 y, según la revista The Economist, Colombia fue el país que más se acercó a la normalidad pos-COVID19. Esta reactivación también se vio reflejada en la demanda de combustibles líquidos en el país, la cual alcanzó en promedio los 302 mil barriles día, 27% superior a los niveles de consumo de 2020 y mayor que la demanda de 2019 (299 mil barriles día) . • La producción nacional de petróleo disminuyó en

2021, pasando de 780 mil barriles por día (bpd) en 2020, a 736 mil bpd en 202110. Diversos factores, tanto propios de la industria como los ocasionados por el Paro Nacional entre mayo y junio, llevaron a la afectación de más de 2 millones de barriles de producción diferida de petróleo y más de 2.700 millones de pies cúbicos de gas, con lo que ello implicó en disminución de ingresos para las regiones. Pese a lo anterior, el sector de petróleo y derivados mantuvo una participación importante en las exportaciones del país (33% a noviembre de 202111).

El 2021 también estuvo marcado por la devaluación del peso colombiano frente al dólar estadounidense, iniciando la TRM en 3.432,5 COP/USD y finalizando en 3.981,2, acumulando una devaluación del 16% aproximadamente. Esta variable es relevante para el contexto del país porque incide directamente en su desempeño macroeconómico, el costo de financiación de la deuda pública, la inflación, la calificación riesgo país, y demás variables económicas que determinan tanto las decisiones de política económica y fiscal, como el desempeño de los sectores productivos (incluyendo costos de operación al presentar resultados en dólares) y, en general, de todos los colombianos.

• En cuanto a los aportes fiscales del sector, el impacto en recaudo por la caída en producción de petróleo en 2021 fue mitigado por la recuperación en los precios internacionales del petróleo, la recuperación de la demanda de combustibles y la alta tasa representativa del mercado. La ACP estima para el 2021 un aporte del sector de hidrocarburos de 25,7 billones de pesos, 2,2 veces superior respecto de 2020, de los cuales 19 billones de pesos fueron aportados por parte de las empresas del segmento de exploración y producción12.

• De otro lado, este panorama de reactivación de la economía colombiana en 2021 se vivió en medio de un ambiente político preelectoral polarizado, marcado por las diferentes visiones de modelo de desarrollo socio económico del país; por protestas en gran parte del territorio nacional originadas por el Paro Nacional de mayo y junio, que continuaron durante el segundo semestre del año en algunas regiones, como el Putumayo, y con impactos significativos para todos los sectores productivos, el abastecimiento de productos, especialmente alimentos y la inflación. Esta compleja situación de seguridad y orden público también se reflejó en las regiones productoras de hidrocarburos.

• Por otra parte, desde el año 2018 hasta el primer semestre del 2021, se ha presentado un incremento promedio del 15% en las vías de hecho contra las operaciones E&P. Esta situación de conflictividad es resultado principalmente de las altas expectativas en asuntos labores y en la compra de bienes y servicios en las regiones frente a las empresas operadoras del sector".

Fuente: https://acp.com.co/web2017/es/publicaciones-e-informes/economicos/844-informe-economico-tendencias-e-p-petrole-y-gas-en-colombia-2021-y-perspectivas-2022/file

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR

Al revisar la base de datos de Sistema de Información y Reporte Empresarial - SIREM http://www.supersociedades.gov.co/asuntos-economicos-y-contables/estudios-y-supervision-por-riesgos/SIREM/Paginas/default.aspx el cual da la información de los estados financieros con corte a 31 de Diciembre de 2019, y al consultar la página del RUES, se consultaron las siguientes empresas que de acuerdo a su actividad comercial tienen relación con el objeto del presente proceso:

NIT	RAZON SOCIAL	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
800098568	COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES COMERCOMB LTDA	0,63	0,54	3,10	0,14	0,06
830055829	FIF Y CIA S A S	2,73	0,28	0,71	0,07	0,05
832000964	MULTISERVICIOS SANCHEZ VARGAS LTDA	5,97	0,15	0,00	0,12	0,18
	PROMEDIO	**3,11**	**0,32**	**1,91**	**0,11**	**0,10**

Por lo tanto, se recomienda tener en cuenta las anteriores cifras en la construcción de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones con el fin de generar pluralidad de oferentes en el presente proceso de selección.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o Igual a 3,0
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0,50
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 2 o indeterminado
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 0,11
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0,10

ANALISIS INTERNACIONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión MMACPC- 14, publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, se revisaron los siguientes aspectos en cada uno de los Acuerdos Comerciales vigentes con capítulos de contratación pública:

a) El Municipio de La Calera se encuentra incluido en la cobertura del capítulo de compras públicas.
b) La cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas.
c) Los bienes y servicios a contratar se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas.

El proceso de contratación está cubierto por Acuerdos Comerciales vigentes para el Estado Colombiano, tal como se desprende del análisis realizado en los estudios previos, el cual se consolida en la siguiente tabla:

	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
	SI	NO	SI	NO
	NO	NO	NO	NO
	SI	NO	SI	NO
	NO	N/A	N/A	NO
	SI	NO	SI	NO
	NO	N/A	N/A	NO
	SI	NO	SI	NO
	NO	NO	N/A	NO
	SI	NO	SI	NO
	NO	N/A	N/A	NO
	NO	SI	SI	NO
	SI	SI	SI	SI

[redacted]	NO	NO	NO	NO
	SI	NO	SI	NO
	SI	SI	N/A	SI

En consecuencia, el presente proceso de selección se encuentra cubierto con los siguientes Acuerdos Comerciales: el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN, por cuanto reciben trato nacional.

Para garantizar las obligaciones económicas derivadas del futuro contrato, la Secretaria de Hacienda expidió los certificados de disponibilidad presupuestal que a continuación se relacionan:

CONDICIONES PARTICULARES DE OTROS PROCESOS DE CONTRATACION SIMILARES

El Municipio de La Calera verificó las condiciones particulares de procesos de contratación similares adelantados por tres entidades públicas en Colombia, así:

ENTIDAD	OBJETO	TIPO DE CONTRATO	VALOR
Alcaldía municipio de Carmen de Chucuri Santander	"SUMINISTRO DE ACPM GASOLINA LUBRICANTES Y LAVADAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE MUNICIPIO DE CARMEN DE CHUCURI	Suministro	$207.000.000
Alcaldía Municipal de Chaparral Tolima	"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA ACPM Y LUBRICANTES CON DESTINO A LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	Suministro	$ 40.000.000
Alcaldía Municipal de Tocancipa-Cundinamarca	"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE LUBRICANTES Y ACEITESPARA ABASTECER LOS VEHICULOS AUTOMOTORES QUE PRESTAN SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ASEO	Suministro	$ 380.000.000

Fuente: Portal de Contratación Colombia Compra Eficiente

Una vez revisado y analizado las condiciones particulares de los anteriores procesos de contratación similares que se dieron en el sector público de acuerdo a la página web de Colombia Compra Eficiente; tenemos que en términos generales el objeto, las condiciones a determinar por el Municipio se encuentran acordes con las utilizadas por las entidades consultadas

DETERMINACION DEL PRESUPUESTO OFICIAL:

Los precios de la gasolina y el ACPM en Colombia están sometidos a la regulación del Gobierno Nacional, mediante la Resolución 82439 y 82438 del 23 de diciembre de 1999 del Ministerio Minas y Energía.

La fuente de información que refleja este análisis de los bienes a adquirir es el Ministerio de Minas y Energía, el cual a través de su página web www.minenergia.gov.co, da a conocer los precios de referencia de la gasolina Motor Corriente y el ACPM a partir del 1 de febrero de 2022 para las 13 principales ciudades del país.

LOS PROPONENTES DEBERAN TENER EN CUENTA QUE EN SUS OFERTAS NO PODRAN EXCEDER EL PRECIO UNITARIO PROMEDIO FIJADO POR LA ENTIDAD PARA EL VALOR DEL GALON DE GASOLINA CORRIENTE NI TAMPOCO DEL CORRESPONDIENTE AL GALON DE A.C.P.M., SO PENA DE RECHAZO DE LA OFERTA, de acuerdo con los valores cotizados en los presentes estudios previos, consignados en la siguiente tabla:

Precios Año 2022 Precios vigentes a partir del 12 de Marzo

Marzo*

Precios de referencia por ciudades	Vigencia 12 de Marzo de 2022	
	Gasolina MC ($/gal)	ACPM ($/gal)
Bogotá	9.372	9.152
Medellín	9.310	9.161
Cali	9.403	9.269
Barranquilla	9.056	8.864
Cartagena	9.016	8.832
Monteria	9.266	9.082
Bucaramanga	9.135	8.926
Villavicencio	9.472	9.252
Pereira	9.348	9.216
Manizales	9.360	9.205
Ibagué	9.315	9.141
Pasto	7.917	8.307
Cúcuta	7.426	6.874
*Promedio PVP Precio - 13 Ciudades Principales	9.030	8.868

Los precios de la gasolina, el ACPM y lubricantes en Colombia están sometidos a la regulación del Gobierno Nacional, teniendo en cuenta que estos valores no pueden ser modificados arbitrariamente por los distribuidores mayoristas, y quienes expenden al público, igualmente deben acatar el marco regulador expedido por el Gobierno.

Para la realización de este análisis se revisaron los registros de la Entidad, con la finalidad de verificar las condiciones del mercado y cotejar los requerimientos mínimos exigidos, se consultaron las tarifas actualizadas de precios del MINENERGIAS, del mercado y se elaboró el presupuesto oficial con base en estos datos.

Nº DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
CS- 247-2016	8 MESES			$ 517.900.000

CS- 412-2017	4 MESES	MULTISERVICIOS SANCHEZ VARGAS LIMITADA	"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA, LUBRICANTES Y ACPM) PARA LA MAQUINARIA, VEHICULOS, MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD"	$ 299.765.267
CS- 294-2018	15 DIAS - MES			$ 21.874.776
CS-310-2018	1 MES			$ 21.874.776
CS-348-2018	7 MESES		"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA, LUBRICANTES Y ACPM) PARA LA MAQUINARIA, VEHICULOS, MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD	$267.372.661
Cs-270-2019	266 DIAS		"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES (GASOLINA, A.C.P.M. Y LUBRICANTES) PARA LA MAQUINARIA, VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE LA CALERA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD"	$238.000.000
CS- 204-2020			*CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y COMPETENCIA CONSTITUCIONAL LEGAL Y REGLAMENTARIA DEL MUNICIPIO DE LA CALERA"*	$282.831.066
CS-317-2021	218 DIAS		*CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y COMPETENCIA CONSTITUCIONAL LEGAL Y REGLAMENTARIA DEL MUNICIPIO DE LA CALERA"*	$194.000.000

Firma autorizada:

CESAR MAURICIO GARCIA MONTANO
Secretaría General y de Gobierno

HENRY ELKIN MONTES ROJAS
Secretaria de Obras Publicas

Elaboró: Claudia Milena Díaz Ramírez - abogada contratista
Reviso y aprobó: Cesar Mauricio García Montano- Secretario General y de Gobierno